

Reunión del Consejo de Rectores 29 de Noviembre de 2001

1. En la primera reunión del Consejo de Rectores presenté los criterios y grandes líneas de acción que inspirarían nuestra política de educación superior a partir de los acuerdos y avances que se habían logrado en los gobiernos anteriores, especialmente los lineamientos establecidos por el Ministro José Pablo Arellano en 1997.¹

En esa ocasión afirmamos nuestro compromiso con las Universidades del Consejo de Rectores, a la vez que manifestamos nuestra valoración por un sistema de educación superior complejo y diversificado.²

Asimismo, los invitamos a hacer de este foro un espacio de liderazgo en la definición de las políticas de educación superior, con mayor autonomía y voz propia respecto del Ministerio de Educación. Con ese objeto delegamos las funciones de la presidencia de esta institución para recuperar de ese modo la tradición histórica de este espacio del mayor interés público.³

2. Ha transcurrido el tiempo y entretanto, todas las universidades aquí presentes han venido desarrollando importantes proyectos y programas -muchos de gran envergadura- que les están permitiendo abordar los desafíos de este nuevo siglo, en esta sociedad del conocimiento, que se presenta con una fuerte demanda por estudios terciarios y de postgrado.

Todos estos avances significan progreso y desarrollo para nuestro país y por lo mismo, la inmensa mayoría de estos grandes proyectos, han sido financiados con recursos públicos.

3. Chile está haciendo un enorme esfuerzo para mejorar su educación. Durante todos los años de los gobiernos de la Concertación, la inversión en educación ha aumentado más que el crecimiento del país. Aumentaba en un 10% anual en los 90, cuando el país crecía al 7%; en el 2002 aumentará cerca

¹ "Marco de Política para la Educación Superior" Ministerio de Educación. Santiago, julio 1997

² En el año 2001 existen 244 instituciones de Educación Superior reconocidas por el Ministerio de Educación. En el período 90 -2001 se observa una disminución en el número de CFT e IP y una estabilización del número de universidades. Actualmente hay 5 universidades postulando al reconocimiento oficial: Pedro del Río Zañartu, Ñuñoa, Rancagua, Ciencias. Empresariales de Curicó y la Universidad en Puerto Varas.

³ Resolución Exenta N°03 de 17 de Mayo de 2001 dictada por la Ministra de Educación. Delegación de facultades en el Vicepresidente del Consejo de Rectores don Sergio Lavnachy Merino



de un 9% cuando vamos a crecer menos que el 4%. Se ha triplicado la inversión pública en el sistema escolar y se ha duplicado en la educación superior. (Cuadro N° 1).

4. Esta mayor inversión ha contribuido al crecimiento de las Universidades del Consejo de Rectores, ha permitido la creación de nuevas carreras y sedes, al equipamiento de laboratorios, bibliotecas y aulas, a la innovación curricular y en general a una mejora sustantiva de su oferta educativa.

Entre 1990 y 2000, los estudiantes en el Consejo de Rectores han aumentado en 86%; las carreras 65,3%, las sedes en 73%. (Cuadro N°2).

5. Al mismo tiempo, se ha ido expandiendo y consolidando un sistema de educación superior privado, diverso y heterogéneo, tanto en sus características como en su calidad. Lo cierto es que la matrícula en la educación superior ha crecido desde 220 mil, en 1990, a cerca de 450 mil y hoy tenemos también 38 universidades privadas, 58 institutos profesionales, 114 centros de formación técnica. (Cuadro N° 3).

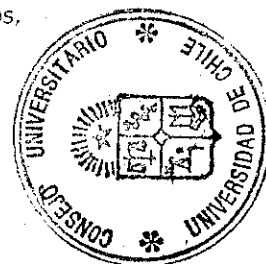
Los jóvenes de hoy tienen más opciones que antes. No obstante, surgen muchas dudas respecto a la libertad con que operan estas instituciones, su calidad y su vinculación con las necesidades reales del país. Una de ellas se refiere al surgimiento indiscriminado de carreras que eventualmente pueden estar con un mercado laboral saturado.⁴

6. En este contexto más amplio y complejo, hemos estado abordando los grandes desafíos que tenemos que resolver. Entre ellos:

⁴ Entre 1990 y 2001 hemos aumentado de 220.000 a 450.000 estudiantes matriculados en instituciones de Educación Superior. El salto ha sido muy significativo: más de 11 puntos en diez años, mientras en los años '60 fue de apenas cinco puntos, de tres en la década de los 70 y de ocho puntos en la década de los 80

El nivel de escolarización superior alcanzado por Chile (32%) es de los más altos de América Latina, junto a Argentina, Costa Rica, Uruguay y Venezuela. No obstante, aún está lejos de la cota conseguida por los países desarrollados, algunos de los cuales, como Canadá (88 por ciento), Estados Unidos (81 por ciento), Australia y Finlandia (80 por ciento), inscriben a casi todos los jóvenes del correspondiente grupo de edad en la enseñanza superior.

En otros países entre la mitad y dos tercios de los jóvenes cursan estudios postsecundarios, como Corea del Sur (68 por ciento), España (51 por ciento) y Dinamarca (48 por ciento).



- ¿Cómo garantizamos un acceso equitativo de los jóvenes con talento para continuar estudios superiores, considerando que aumentan año a año los egresados de enseñanza media que provienen de sectores medios y pobres?

- ¿Cómo abordamos un sistema de financiamiento de las universidades del Consejo de Rectores que permita, por una parte, hacerse cargo de las diferencias entre las universidades y por otra, de un desarrollo adecuado de la docencia y de la investigación?

- ¿Cómo creamos un sistema de resguardo de la calidad?

7. Si bien hemos ido asumiendo los diversos desafíos en su conjunto, nos propusimos zanjara, este año 2001, el problema de las ayudas estudiantiles. Por un motivo muy simple, porque si no lo hacemos, este tema termina por consumir la mayor parte de nuestro tiempo, nuestras energías y los nuevos recursos que podemos conseguir, tanto los de las propias universidades como los del Ministerio.

Hemos tenido más tropiezos de los que hubiéramos querido, aunque hemos continuado avanzado y esperamos resolver este tema antes de marzo. Muchas veces se nos ha criticado por haber concentrado nuestra preocupación, a nivel de la agenda pública, en este tema. Estas críticas pueden deberse a que talvez no hemos sido capaces de crear conciencia de lo grave que es para las universidades mantener un sistema que no tiene límites en la demanda de recursos públicos y que se enfrenta cada año a las limitaciones del presupuesto y el deterioro que significa para su competitividad el clima de conflicto que viven las comunidades universitarias. Sin embargo, somos críticos también respecto a la falta de voluntad de colaboración de algunas autoridades universitarias y estudiantes para buscar soluciones reales al problema del financiamiento de las ayudas estudiantiles.

8. Respecto de las ayudas estudiantiles el gobierno aumentó entre 1999 y el 2001 en un 30% real los fondos para crédito y no han significado, en la práctica, casi ningún avance. (Cuadro N°1) Tenemos un sistema descentralizado que opera sobre decisiones que toman las universidades en forma autónoma, el Ministerio no tiene control alguno sobre estos procesos. De hecho, y a pesar de los aumentos de recursos el número de beneficiarios permanece estancado en más o menos 130 mil jóvenes. El año 2001 los fondos aumentaron un 8% nominal y los aranceles lo hicieron en un 7,7%. (Cuadro N°4 y N°5).



El uso de los instrumentos asimismo, ha perdido racionalidad. Se usan las becas Mineduc para complementar los créditos y no para el objetivo para el que fueron establecidas que es ayudar a los jóvenes que provienen de los estratos socioeconómicos más desfavorecidos y que tienen mayor temor de asumir un compromiso de crédito.

Por su parte, la recuperación del crédito opera de manera muy distinta en cada universidad, ya sea porque hay situaciones diferentes entre los deudores o porque los procedimientos de recuperación no siempre son eficaces. Solo se está recuperando alrededor del 47% del total que se adeuda.

Por último, las asignaciones tampoco se hacen con criterio único y tenemos que hay universidades que -por efectos del diseño del sistema- tienen que sobrecargar crédito a estudiantes que no califican de acuerdo al modelo, mientras a otras no les alcanza para resolver situaciones objetivas de jóvenes muy modestos. En fin, estos problemas dan cuenta de un crédito solidario que no está funcionando como fue concebido y que hemos acordado perfeccionar.

El sistema de crédito solidario tiene un fuerte componente de subsidio público. En los hechos el Estado financia el 44% del valor del arancel de los jóvenes que requieren de 100% de crédito. Sin embargo, hemos fallado todos en transmitir que el crédito es una deuda tanto patrimonial como moral que no puede dejar de ser pagada para garantizar que otros jóvenes en el futuro reciban apoyo para financiar sus estudios. Hemos fallado en transmitir el profundo sentido solidario de este sistema y por eso funciona mal.

9. Nuestro propósito es avanzar gradual pero resueltamente hacia un sistema nuevo. Para ello, en primer lugar es necesario hacer modificaciones al Fondo Solidario del Consejo de Rectores al menos en los siguientes aspectos:
 - a) Focalizar efectivamente los créditos con alto subsidio público en los estudiantes de los dos primeros quintiles, como lo establece la ley.
 - b) Cambiar el sistema de becas por uno que considere 3 componentes.
 1. premiar al mérito de estudiantes pobres (Gómez Millas)
 2. incentivar el acceso a carreras necesarias (pedagogías)
 3. becas de carácter asistencial complementarias al crédito.
 - c) Establecer criterios compatibles entre la asignación de recursos, el crecimiento de la matrícula y el aumento de aranceles.



d) Establecer un sistema eficiente de asignación y de recuperación del crédito con mayor participación del Ministerio.

10. Para el resto de los jóvenes con requerimientos socioeconómicos, especialmente de la clase media, impulsaremos un sistema con tasas de interés más altas, con pago contingente al ingreso, y un plazo de pago de 20 a 25 años. En suma, se trata de un mejoramiento sustantivo del crédito CORFO, sin avales, con pago contingente al ingreso y respaldo estatal que pueda favorecer a estudiantes de clase media, ya sea para las universidades del Consejo de Rectores como para el resto de las instituciones de educación superior que tengan autonomía y que sean declaradas elegibles en un proceso de acreditación institucional.

Es un desafío de equidad y un compromiso con la sociedad chilena. Si somos capaces de resolver esto podemos pasar a abordar en conjunto el financiamiento universitario.

11. Dijimos en marzo del año 2000 que el Gobierno mantendría su compromiso con la calidad a través de concursos de proyectos para el mejoramiento de la calidad de la docencia de pre y postgrado y del fortalecimiento de los procesos de autoevaluación institucional, y de acreditación de programas.
12. El Ministerio de Educación convino con el Banco Mundial un proyecto destinado fundamentalmente a mejorar la calidad de los servicios docentes de las Universidades del Consejo de Rectores en sus programas de pre y postgrado.

El objetivo del MECESUP ha sido el de alentar a las instituciones a diseñar planes estratégicos de mediano plazo y a presentar proyectos coherentes con su misión institucional de manera de contribuir a la estabilidad y consistencia presente y futura. La experiencia nos ha demostrado que ese objetivo se ha cumplido.

El esquema del Fondo Competitivo busca que las Universidades del Consejo de Rectores, fortalezcan sus capacidades de gestión: (a) al nivel directivo, al formular sus planes de desarrollo para el mediano plazo y priorizar sus iniciativas más importantes; (b) al nivel medio, al desarrollar actividades relativas al mejoramiento de la calidad de los servicios educacionales ofrecidos a los estudiantes y perfeccionar las actividades de seguimiento para toda la institución; y (c) al nivel de las unidades académicas, al implementar los proyectos propiamente tales, para lograr cambios que favorezcan el mejoramiento de la calidad de sus servicios docentes.



Entre 1998 y el Concurso 2001, el MECESUP ha financiado un total de 24 proyectos de biblioteca de 20 de las 25 universidades del CRUCH (1998, 3 proyectos de un total de MMS\$1140; 1999, 10 proyectos por \$MM 3.605; 2000, 5 proyectos por \$ MM 1.980 y el 2001, 4 proyectos por MMS 2.249). Se han invertido en este sector MMS\$ 8.974 en el período.

Del monto total para bibliotecas corresponde a infraestructura un total de MMS 4.008 (44,7% del total); a bienes (fundamentalmente equipamiento referido a tecnologías de información - software- y mobiliario- estanterías abiertas) un total de MMS 4.712,06 correspondiente al 52,5%;

Dado que los bibliotecarios no son académicos, en el sentido estricto no han tenido acceso a perfeccionamiento. Sin embargo, se ha capacitado al personal de biblioteca en las nuevas tecnologías de información, invirtiéndose hasta el momento un total de MMS 171,18 correspondiente al 2% de los fondos asignados.

13. A través del Mecesus, entre los años 1999 y 2001 se han financiado un total de 210 iniciativas de mejoramiento de la calidad de los servicios docentes en instituciones de educación superior chilenas, por un monto total de \$ 76.600 millones de pesos (unos US\$ 115 millones).

Al mismo tiempo están aumentando los recursos de CONICYT en un 20% real en dos años y esos recursos en su mayoría van a financiar proyectos de las universidades del Consejo de Rectores.

14. En el concurso 2001, el 60 % del monto de los recursos y 67 % del número de proyectos ha sido adjudicado a instituciones regionales. Ello implica un fortalecimiento significativo de las universidades regionales tanto en su capacidad de entregar docencia de calidad como en el fortalecimiento de su capacidad de gestión y en el desarrollo de sus proyectos estratégicos. (Cuadro N° 6)

15. En materia de Acreditación, la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado (CNAP) se ha centrado en:

- a) El Diseño y la aplicación de criterios de evaluación por carreras o áreas disciplinarias, en un proceso de evaluación voluntario que culmina en el



pronunciamiento público sobre el cumplimiento satisfactorio de los criterios previamente definidos. (Cuadro N° 7)⁵

b) El diseño de un Manual de Autoevaluación, material de apoyo al trabajo de asistencia técnica y elaboración de una Base de datos para recoger y procesar la información para respaldar la autoevaluación.

c) Durante el año 2002 la CNAP deberá realizar una propuesta para un sistema nacional de acreditación sobre la base de la experiencia recogida en su funcionamiento experimental y los requerimientos del aseguramiento de la calidad en un sistema crecientemente complejo y diversificado y abierto a la competencia nacional y extranjera.

16. Dijimos también en marzo del 2000 que debíamos hacer un esfuerzo mayor en la formación de postgrado, de cuadros académicos y profesionales de alto nivel. (Cuadros N° 8 al 11) La matrícula de doctorado ha aumentado en 400% en la última década. Asimismo el Mecesup ha contribuido al fortalecimiento de los programas de doctorado acreditados y al establecimiento de redes entre universidades para el desarrollo conjunto de programas de calidad. El tamaño de nuestra comunidad científica aconseja la cooperación de los científicos en la formación de los estudiantes como también el aprovechamiento intensivo de equipamiento mayor. Este año podemos señalar que este camino señalado en las bases del concurso ha sido favorablemente acogido y se han constituido importantes redes que esperamos se fortalezcan y perduren en torno a estos proyectos.⁶

Asimismo, el aumento de becas CONICYT entre 2000 y 2002 ha sido de 2.5 veces. En todo el sistema estamos llegando a otorgar 450 becas al año.

17. Por su parte, recientemente hemos licitado un estudio sobre "Información de Oferta y Demanda de Profesionales y Técnicos de la Educación Superior (Observatorio del Empleo)". Este proyecto propone generar información continua, útil y relevante acerca de la Oferta de Graduados provenientes de

⁵ Con este objetivo se constituyeron diez Comités Técnicos para la elaboración de Criterios de Evaluación. A la fecha han sido elaborados y aprobados por la CNAP los criterios para Agronomía, Arquitectura, Medicina, Medicina Veterinaria, Psicología, Ingeniería y Educación. Se encuentran en proceso de elaboración los de Bioquímica, Derecho y Formación de Técnicos de Educación Superior.

⁶ Si consideramos las becas de mantención, al año 2001 tenemos un total de 60 becas de doctorado y 12 de maestría en programas de postgrado nacionales (estas últimas, fundamentalmente en ciencias sociales y humanidades).



Carreras de la Educación Superior y de la Demanda ocupacional para Profesionales y Técnicos en Chile. Adicionalmente, propone una estrategia para generar consenso público en torno a la necesidad de contar con este tipo de información y dotarlo con el suficiente respaldo social.

18. La información proporcionada debe contribuir al proceso de toma de decisiones de los diversos actores de la Educación Superior, a saber, de los estudiantes y sus familias al elegir una carrera y la institución donde cursarán sus estudios; a las instituciones de Educación Superior permitiéndoles organizar mejor su oferta curricular; y, finalmente, al Estado y reforzando su rol y responsabilidad de proveer información a los usuarios.

Precisamente por tratarse de información que posee externalidades positivas, y constituye por ende un bien público, le corresponde al Estado asegurar que ella sea provista en la cantidad y de la calidad necesarias. Tales es, por lo demás, la práctica usual en los países desarrollados y en los países en vías de desarrollo más dinámicos.

La metodología del proyecto busca generar información confiable, asumiendo la complejidad de los procesos de transición de la educación al empleo, a la vez que dentro de condiciones presupuestarias adecuadas a la realidad de un país en desarrollo. Al efecto se opta por técnicas de tipo cualitativo, complementadas apropiadamente con la organización y análisis de la información secundaria cuantitativa disponible en diversas fuentes institucionales y estadísticas.⁷ La primera fase del proyecto por un monto de \$57 millones fue asignada a un grupo de trabajo multidisciplinario dirigido por José Joaquín Brunner de la Universidad Adolfo Ibáñez y un grupo de académicos del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile encabezado por el profesor Patricio Meller.

⁷ Los países desarrollados cuentan con un flujo continuo y abundante de información cuantitativa a partir de la cual se preparan detalladas proyecciones ocupacionales cuyo fin es informar la toma de decisión de los diferentes actores del sistema. El nivel de detalle de los datos requeridos con este fin implica que su recolección debe hacerse a través de encuestas que son costosas y supone un apoyo considerable institucional.

Habitualmente, la alternativa elegida por dichos países es generar información cuantitativa de alta confiabilidad estadística, combinada con supuestos y modelos acerca del funcionamiento de la economía. Los costos asociados son sin embargo elevados debido a la necesidad de discriminar con detalle entre ocupaciones. A esto cabe añadir la complejidad de generar un modelo confiable sobre el funcionamiento de la economía y los mercados.

En EE.UU., la producción de esta información está en manos del Bureau of Labour Statistics (BLS), y se presenta periódicamente en el "Occupational Outlook Handbook", un manual de perspectivas ocupacionales. Con datos censales de población por género, edad y raza, combinados con proyecciones detalladas de las tasas de participación en la fuerza de trabajo se obtienen estimaciones de la fuerza laboral para el año proyectado. La proyección



Como ya hemos señalado el Mecesus ha asignado recursos preferentemente a las universidades regionales. Queremos reiterar aquí el fuerte componente regional de los programas de pregrado del Mecesus. En el concurso 2001, el 60 % del monto de los recursos y 67 % del número de proyectos ha sido adjudicado a instituciones regionales.

Asimismo, numerosos proyectos de desarrollo de las universidades regionales han sido abordados con el apoyo del Fondo de Desarrollo Regional. Una visita a los campus de estas instituciones nos muestran una infraestructura moderna y funcional que redundará en una mejor calidad de la docencia y en un mejor servicio para los jóvenes. A este proceso se agrega el aporte de Conicyt para el desarrollo de centros de excelencia en tres regiones de nuestro país como un apoyo al desarrollo de la capacidad científica en todo Chile (cuadro N°12 aportes).

ocupacional se basa en una serie compleja de modelos predictivos: proyección de la composición demográfica de la fuerza de trabajo; estimación del crecimiento futuro de la economía y de la demanda final o PGB; análisis "input-output" de interrelaciones industriales; proyección de la producción industrial y el empleo; y, finalmente, se proyecta el empleo por ocupaciones. La información entregada corresponde a más de 500 ocupaciones.

En Inglaterra, el Institute for Employment Research (IER) utiliza proyecciones de los cambios esperados en el empleo por industria y región, usando para ello un modelo macroeconómico multisectorial. De ellas se derivan estimaciones ocupacionales usando proyecciones censales del empleo por industria, desagregándolas en 25 categorías ocupacionales para cada industria. El modelo es calibrado con información proveniente de distintas fuentes.

Los dos casos anteriores demuestran la complejidad técnica y altos costos que implica hacer proyecciones cuantitativas para el mercado ocupacional.

Para países en desarrollo estos costos pueden llegar a ser prohibitivos, además de que en general se carece del flujo continuo de información cuantitativa con que cuentan las sociedades más desarrolladas. De allí que se hayan buscado formas alternativas de generar esta información, de manera confiable y sin incurrir en costos desproporcionados. Un ejemplo es el camino seguido por Corea, país que en la elaboración de un "Manual" de características similares al norteamericano optó por técnicas cualitativas de generación de la información.

La propuesta de este proyecto sigue lineamientos similares a los usados en Corea, incluyendo la descripción de aquellos factores que influyen en la demanda de ocupaciones y la proyección a cinco años plazo sobre las perspectivas de cada ocupación. La información necesaria se obtiene principalmente a través de entrevistas a expertos (representantes, especialistas e investigadores de las distintas áreas de la economía y/o del mercado del empleo) en condiciones de ofrecer proyecciones sobre campos ocupacionales específicos.

Además del aspecto descriptivo, la información tiene un componente proyectivo, anticipando tendencias en la demanda de ocupaciones para profesionales y técnicos superiores. Esta segunda dimensión implica también mayores complejidades en su producción, ya que se debe dar cuenta de numerosos factores que influyen en las fluctuaciones del empleo.



Otro eje importante de la política de educación superior reseñado en marzo del 2000 es el compromiso con el desarrollo de las universidades regionales.

19. En el ámbito de la educación superior técnico profesional se han dado, sin duda, pasos fundamentales que pretenden, por una parte, apoyar el mejoramiento de su oferta educativa y su pertinencia y, por otra, detener la disminución de su matrícula, fortaleciéndola como una opción válida, especialmente para los egresados de la Educación Media T-P que ascienden al 46% de su matrícula. En ese contexto se crearon las becas Milenio que el 2002 beneficiará a 6 mil estudiantes; Entre los años 2000 y 2001, se ha financiado un total de 34 proyectos a universidades, institutos profesionales y CFTs por un total de MMS 7.100 (el año 2000, 20 proyectos por un monto de MMS 3.200 y el año 2001, 14 proyectos por un monto de MMS 3.700).

A su vez, se aprobó en la Ley Laboral el uso de la franquicia tributaria del SENCE en la formación técnica de nivel superior y en el contexto del Programa de Educación y Capacitación Permanente que se inicia el 2002, se hará una experiencia piloto en 3 regiones de trayectorias profesionales que vinculen a la enseñanza media TP, Educación Superior TP y universitaria (III, VIII, IX región) para expandirla los años siguientes en otras regiones.

El proyecto MECESUP Entre los años 2000 y 2001 ha financiado un total de 34 proyectos a universidades, institutos profesionales y CFTs por un total de MMS 7.100⁸.

20. Frecuentemente se plantea la necesidad de abordar el financiamiento de la educación superior. Sin embargo, es preciso preguntarse cuánta voluntad hay para abordar una transformación de fondo y romper criterios históricos, asumiendo la diversidad, la existencia de distintos tipos de universidades dentro del propio Consejo de Rectores, no sólo con distintas realidades institucionales, sino también con diferentes misiones. ¿Hay disposición a

⁸ El MECESUP técnico financió el año 2000, 20 proyectos por un monto de MMS 3.200 y el año 2001, 14 proyectos por un monto de MMS 3.700). Se han cubierto 12 áreas: Salud (2 proyectos por MMS 320); Turismo (5 proyectos por MMS 1.170,7); Informática (6 proyectos por MMS 1.192,6); Obras Civiles (1 proyecto de MMS 110); Industrial (8 proyectos por MMS 1.529); Construcción (2 proyectos por MMS 437,4); Agricultura (3 proyectos por MMS 619,4); Mecánica (2 proyectos por MMS 638,7); Electrónica (1 proyecto de MMS 145,1); Geomensura (1 proyecto, por MMS 250,3); Química (2 proyectos por MMS 427,9). Además, se financió un proyecto para formación integral de técnicos para la Universidad de Magallanes por un monto total de MMS 58,9.



avanzar hacia un financiamiento que de cuenta de esa diversidad? ¿Es posible debatir acerca de un financiamiento diferenciado según docencia e investigación? ¿Cómo resguardamos la estabilidad financiera de las universidades y, a la vez, los recursos públicos se orientan a garantizar la calidad y a promover las innovaciones necesarias para el país y las regiones? ¿Cómo establecemos mecanismos eficientes de control del uso de los recursos?

Por otra parte, creemos necesario abordar con más decisión algunos temas como la deserción y alto promedio de años de estudio; la edad de las plantas académicas que en algunas universidades es muy alta; una mayor flexibilización de las mallas curriculares y cambios en las metodologías de aprendizajes.

Así mismo, está pendiente una definición sobre una ley marco para las universidades estatales y estamos a la espera de una resolución consensuada al respecto de las propias universidades afectadas.⁹

21. Por último, es preciso mirar el contexto en que estamos llamados a abordar estos desafíos. Claramente en los primeros años de esta década nos estamos enfrentando a una situación más restrictiva en lo económico. Durante la década anterior el país creció a ritmos que probablemente no se repetirán en los próximos años considerando la situación internacional. Por lo tanto, es razonable esperar que en el plazo más cercano seguiremos teniendo estrictiones significativas en el presupuesto nacional.

Hay compromisos que el gobierno ha asumido y que, conforme estamos avanzando, los vamos a cumplir, como llegar al 1,2% del PIB en ciencia y tecnología. En una parte importante este incremento beneficiará a las universidades. Lo mismo pasará con el desarrollo de los programas de

⁹ Desde los inicios de la recuperación democrática ha existido la voluntad política de enviar al Parlamento un proyecto de ley destinado a modificar la ley vigente que establece la normativa para los estatutos de las universidades públicas.

El actual Proyecto de Ley Marco sobre las Universidades Estatales tiene su origen en el Mensaje enviado por el Presidente de la República, don Patricio Aylwin, el 11 de octubre de 1993 y que establece normas sobre dichas instituciones.

Esta iniciativa u otra similar había sido permanentemente solicitada por distintas universidades y estamentos, con dos objetivos esenciales: la elaboración de nuevos de cada institución y el establecimiento de normas que flexibilizarán la gestión de las universidades sobre todo en lo relativo a su relación con la Contraloría General de la República.

Luego de una larga y difícil tramitación en el Parlamento el proyecto de ley fue retirado. No obstante, existe un compromiso de volver a enviar al Congreso un proyecto que pueda efectivamente cumplir con los objetivos buscados.

Con este objetivo el Gobierno ha delegado en el Consorcio de Universidades del Estado la misión proponer el proyecto de ley que el Ejecutivo presentará al Congreso Nacional para su aprobación.



postgrado. Sin embargo, como ha venido sucediendo en el último tiempo se trata de recursos ligados a objetivos de interés nacional y no de recursos de libre disposición.

Las universidades con financiamiento público se enfrentan a un escenario cada vez más competitivo tanto en el ámbito nacional como internacional. Por ello deberán fortalecer su vocación pública y plantear con especial claridad sus objetivos y su contribución al desarrollo de la Educación Superior para garantizar así el respaldo social que se requiere para continuar recibiendo ese apoyo preferente por parte del Estado.



Anexo



Cuadro N° 1

NOMINAL

EVOLUCION DE LA AYUDA ESTUDIANTIL 1999 AL 2001

UNIVERSIDAD: **Total Asignado**

COLOCACIONES PARA AYUDA ESTUDIANTIL

(M\$ cada año)	1999	2000	2001
FSCU	29.713.312	38.497.789	41.460.265
BECA MINEDUC	11.467.615	11.467.615	11.467.615
RECUPERACIONES	20.468.697	22.321.127	
APORTES PROPIOS	4.567.796	6.616.632	
TOTAL	66.217.420	78.903.162	52.927.880

CRECIMIENTO COLOCACIONES PARA AYUDA ESTUDIANTIL

(Nominales)	1999-2000	2000-2001	1999-2001
FSCU	30%	8%	40%
BECA MINEDUC	0%	0%	0%
FSCU + BECA MINEDUC	21%	6%	29%
RECUPERACIONES	9%		
APORTES PROPIOS	45%		
TOTAL	19%		

REAL

EVOLUCION DE LA AYUDA ESTUDIANTIL 1999 AL 2001

UNIVERSIDAD: **Total Asignado**

COLOCACIONES PARA AYUDA ESTUDIANTIL

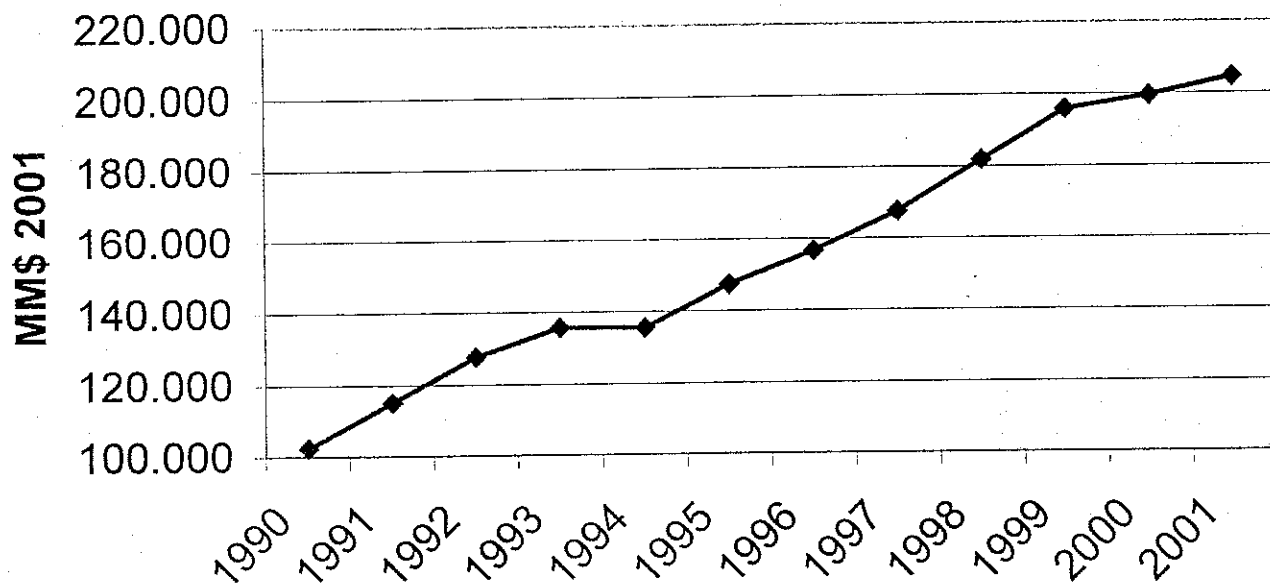
(M\$ año 2001)	1999	2000	2001
FSCU	31.885.832	39.783.615	41.460.265
BECA MINEDUC	12.306.081	11.850.633	11.467.615
RECUPERACIONES	21.965.287	23.066.653	0
APORTES PROPIOS	4.901.775	6.837.627	0
TOTAL	71.058.975	81.538.528	52.927.880

CRECIMIENTO COLOCACIONES PARA AYUDA ESTUDIANTIL

(Nominales)	1999-2000	2000-2001	1999-2001
FSCU	25%	4%	30%
BECA MINEDUC	-4%	-3%	-7%
FSCU + BECA MINEDUC	17%	3%	20%
RECUPERACIONES	5%		
APORTES PROPIOS	39%		
TOTAL	15%		



Total Aportes a la Educación Superior 1990-2001 (MM\$ del 2001)



Cuadro N° 2

Matrícula Pre-Grado para los años 1983 a 2000

Tipo Institución / Matrícula	1990	2000	Diferencia
Universidades	127.628	302.122	174.494
U. del Consejo de Rectores	108.119	201.153	93.034

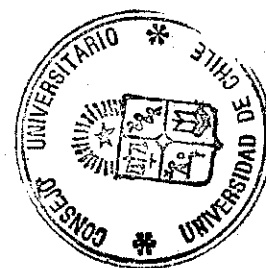
Crecimiento
137%
86%



Cuadro N° 3

Matrícula Pre-Grado para los años 1983 a 2000

Tipo Institución / Matrícula	1990	2000	Diferencia	Crecimiento
Universidades	127.628	302.122	174.494	137%
U. del Consejo de Rectores	108.119	201.153	93.034	86%
U. Privadas	19.509	100.969	81.460	418%
Institutos Profesionales**	40.006	79.431	39.425	99%
Con Aporte Fiscal Directo	6.472	0		
Privados	33.534	79.431	45.897	137%
Centros de Formación Técnica	77.774	53.354	-24.420	-31%
Total	245.408	434.907	189.499	77%



Cuadro N° 4

DIVISION DE EDUCACION SUPERIOR
DEPARTAMENTO DE POLITICAS Y ESTUDIOS

Evolución Aranceles Primer Año y Aportes
1999-2001 nominal

Universidades	Arancel Promedio	Arancel Promedio	Arancel Promedio	Var Arancel	Var Arancel	Var Arancel
	Ponderado 1999	Ponderado 2000	Ponderado 2001	1999-2000	1999-2001	2000-2001
U. DE CHILE	1.315.064	1.384.795	1.532.486	5,30%	16,53%	10,67%
PONTIFICIA U. CATOLICA DE CHILE	1.669.752	1.745.047	2.003.686	4,51%	20,00%	14,82%
U. DE CONCEPCION	1.065.225	1.122.958	1.215.758	5,42%	14,13%	8,26%
U. CATOLICA DE VALPARAISO	1.067.537	1.172.076	1.258.271	9,79%	17,87%	7,35%
U. TECNICA FEDERICO SANTA MARIA	951.335	1.040.831	1.146.916	9,41%	20,56%	10,19%
U. DE SANTIAGO DE CHILE	1.142.711	1.367.345	1.418.365	19,66%	24,12%	3,73%
U. AUSTRAL DE CHILE	1.261.226	1.315.755	1.457.798	4,32%	15,59%	10,80%
U. CATOLICA DEL NORTE	990.599	1.083.645	1.181.047	9,39%	19,23%	8,99%
U. DE VALPARAISO	1.049.488	1.086.070	1.147.053	3,49%	9,30%	5,61%
U. DE ANTOFAGASTA	1.013.317	1.142.176	1.236.411	12,72%	22,02%	8,25%
U. DE LA SERENA	987.781	1.050.355	1.125.130	6,33%	13,90%	7,12%
U. DEL Bío Bío	883.017	933.245	986.540	5,69%	11,72%	5,71%
U. DE LA FRONTERA	1.022.299	1.072.212	1.109.877	4,88%	8,57%	3,51%
U. DE MAGALLANES	1.095.790	1.183.272	1.316.823	7,98%	20,17%	11,29%
U. DE TALCA	1.272.340	1.372.927	1.481.472	7,91%	16,44%	7,91%
U. DE ATACAMA	949.027	1.042.178	1.118.518	9,82%	17,86%	7,33%
U. DE TARAPACA	844.427	874.045	921.833	3,51%	9,17%	5,47%
U. ARTURO PRAT	966.451	1.045.226	1.118.011	8,15%	15,68%	6,96%
U. METROPOLITANA DE CIENCIAS DE	791.708	866.973	911.711	9,51%	15,16%	5,16%
U. DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE	838.271	888.967	948.952	6,05%	13,20%	6,75%
U. TECNOLOGICA METROPOLITANA	983.983	1.047.926	1.106.706	6,50%	12,47%	5,61%
U. DE LOS LAGOS	693.732	728.675	753.127	5,04%	8,56%	3,36%
U. CATOLICA DEL MAULE	861.794	955.862	1.051.224	10,92%	21,98%	9,98%
U. CATOLICA DE LA SANTISIMA CONC	1.166.388	1.211.435	1.274.963	3,86%	9,31%	5,24%
U. CATOLICA DE TEMUCO	998.166	1.028.663	1.097.996	3,06%	10,00%	6,74%
Total Sistema	1.090.543	1.170.462	1.273.372	7,33%	16,76%	8,79%



Cuadro N° 5.

Variación de aranceles

COMPARADO CON VARIACIÓN DE APORTES A CRÉDITO Y BECAS MINEDUC

Aportes Ayear 1999 Créd+ Beca Mineduc	Aportes Ayear 2000 Créd+ Beca Mineduc	Aportes Ayear 2001 Créd+ Beca Mineduc	Var Aportes 1999-2001	Var Aportes 2000-2001	Var Aranceles 2000-2001 (-) Var Aportes 2000-2001	Var Aranceles 1999-2001 (-) Var Aportes 1999-2001
3.450.090	3.620.038	3.798.892	10,11%	4,94%	5,72%	6,42%
1.692.750	1.928.290	2.157.607	27,46%	11,89%	2,93%	-7,46%
3.792.066	4.072.253	4.383.576	15,60%	7,54%	0,62%	-1,47%
2.213.462	2.445.692	2.696.013	21,80%	10,24%	-2,88%	-3,93%
1.922.552	2.291.043	2.472.606	28,61%	7,92%	2,27%	-8,05%
4.718.677	5.112.157	5.363.970	13,68%	4,93%	-1,19%	10,45%
2.484.482	2.654.958	2.887.225	16,21%	8,75%	2,05%	-0,62%
1.235.475	1.394.341	1.526.227	23,53%	9,46%	-0,47%	-4,31%
1.339.410	1.516.511	1.657.582	23,75%	9,30%	-3,69%	-14,46%
1.084.689	1.261.529	1.326.107	22,26%	5,12%	3,13%	-0,24%
1.855.704	2.300.623	2.484.287	33,87%	7,98%	-0,86%	-19,97%
2.518.939	2.664.735	2.802.394	11,25%	5,17%	0,54%	0,47%
1.875.193	2.402.445	2.607.649	39,06%	8,54%	-5,03%	-30,49%
642.802	731.240	768.017	19,48%	5,03%	6,26%	0,69%
1.652.861	1.768.424	1.856.139	12,30%	4,96%	2,95%	4,14%
1.011.725	1.093.221	1.201.338	18,74%	9,89%	-2,56%	-0,88%
1.617.081	1.739.804	1.829.573	13,14%	5,16%	0,31%	-3,97%
785.943	942.736	1.118.179	42,27%	18,51%	-11,65%	-26,59%
1.199.424	1.480.155	1.624.415	35,43%	9,75%	-4,59%	-20,28%
1.334.247	1.540.941	1.646.241	23,38%	6,83%	-0,09%	-10,18%
2.147.391	2.722.795	2.862.272	33,29%	5,12%	0,49%	-20,82%
997.052	1.105.671	1.161.946	16,54%	5,09%	-1,73%	-7,98%
780.192	906.846	955.453	22,46%	5,36%	4,62%	-0,48%
1.072.963	1.300.893	1.466.180	36,65%	12,71%	-7,46%	-27,34%
744.783	968.063	1.091.992	46,62%	12,80%	-6,06%	-36,62%
44.169.954	49.965.404	53.745.880	21,68%	7,57%	0,21%	-6,07%



Cuadro N° 6

CONCURSO 2001: RECURSOS ADJUDICADOS POR REGIÓN Y LÍNEA DE APOYO
(PESOS)

Región	Gestión	Postgrado	Pregrado	Técnico Superior	Total general
1a.	-	-	795.528.000	355.200.000	1.150.728.000
2a.	-	-	3.138.718.000	-	3.138.718.000
3a.	25.000.000		-	500.000.000	525.000.000
4a.			772.160.000	224.600.000	996.760.000
5a.	-	539.500.000	2.661.407.000	506.500.000	3.707.407.000
7a.	100.000.000	331.400.000	1.328.729.000	69.400.000	1.829.529.000
8a.	-	824.400.000	893.018.000	400.000.000	2.117.418.000
9a.	-	-	1.752.257.000	185.500.000	1.937.757.000
10a.	-	600.000.000	2.409.008.000	110.900.000	3.119.908.000
12a.			30.000.000		30.000.000
R.M.	-	4.775.500.000	6.423.375.000	1.347.900.000	12.546.775.000
Total general	125.000.000	7.070.800.000	20.204.200.000	3.700.000.000	31.100.000.000



Cuadro N° 7

Carreras en proceso de autoevaluación con fines de acreditación

Carrera	Universidades C.Rectores	Universidades Privadas	Total
Medicina	3		3
Agronomía	7		7
Arquitectura	4		4
Psicología	4	3	7
Medicina Veterinaria	4		4
Bioquímica	5		5
Total	27	3	30

Aide Memorie de la Visita del BIRF 2001.



Cuadro N°8
PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POSTGRADO - CONICYT
BECAS OTORGADAS PERIODO 1988-2001
N° DE BECAS DE DOCTORADO /UNIVERSIDAD DE DESTINO

UNIVERSIDAD	Región	AÑOS														Total
		88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	
Universidad de Chile	R.M.	15	13	17	24	32	30	21	29	30	38	38	35	15	48	385
PUC	R.M.	10	7	10	8	5	6	15	20	21	19	25	34	23	40	243
USACH	R.M.	2	1	-	-	5	2	4	3	6	3	5	5	2	7	45
Universidad ARCIS	R.M.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1
UC Valparaíso	V	-	1	-	-	-	2	2	3	2	5	1	2	5	3	26
U. F. Santa María	V	-	-	-	-	-	-	2	-	-	1	-	-	-	-	3
U. de Concepción	VIII	3	5	-	2	1	2	7	11	13	6	16	16	13	16	111
U. Austral de Chile	X	-	3	3	1	2	1	-	-	2	3	1	3	7	7	33
Becas otorgadas x año		30	30	30	35	45	43	51	66	74	75	86	96	65	121	847

Fuente: Base de Datos Depto. Formación Recursos Humanos y Becas de Postgrado cam/julio'2001



Cuadro N° 9
PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POSTGRADO - CONICYT
BECAS OTORGADAS PERIODO 1988-2000
N° DE BECAS DE MAGISTER/ UNIVERSIDAD DE DESTINO

UNIVERSIDAD	Región	AÑOS														Total
		88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	
P. U. CATOLICA DE CHILE	R.M.	7	5	7	7	7	7	4	14	14	10	16	20	14		122
U. DE CHILE	R.M.	11	6	8	5	5	5	4	8	8	5	8	9	4		86
U. DE SANTIAGO DE CHILE	R.M.	-	1	-	2	1	-	2	1	2	1	-	-	-		10
UMCE.	R.M.	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	2		3
U. ATACAMA	I	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		1
U. DEL NORTE	II	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-		2
U. TECNICA SANTA MARIA	V	-	4	1	-	2	-	-	-	1	-	1	9	-		18
U. DE VALPARAISO	V	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		1
UPLA.	V	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2	-		3
U. CATOLICA DE VALPO.	V	-	-	-	1	1	-	1	-	-	1	-	-	-		4
U. DE CONCEPCION	VIII	-	2	3	5	4	7	7	8	5	10	14	2	6		73
U. DE LA FRONTERA	IX	-	-	-	-	-	-	1	-	1	1	-	1	-		4
U. AUSTRAL DE CHILE	X	1	2	-	2	-	1	-	-	-	2	1	-	1		10
N° Becas otorgadas por año		20	20	20	22	20	20	20	31	32	31	41	35	27	27	339

Fuente: Base de Datos de Becas de Postgrado - Depto. Relaciones Internacionales y Becas.
cam/octubre'2000



Cuadro N° 10
PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POSTGRADO -
CONICYT

BECAS DE MAGISTER OTORGADAS POR DISCIPLINA EN EL PERIODO 1988-
2001

DISCIPLINA	AÑOS														Total
	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	
Cs. Biológicas	2	-	3	-	1	2	-	1	-	-	2	1	-	-	12
Cs. Médicas	4	-	1	-	-	-	1	-	-	1	3	-	-	2	12
Cs. de la Ingeniería	5	7	4	2	5	8	6	6	5	5	6	-	-	-	59
Química	-	-	2	2	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	5
Física	2	-	-	-	2	-	1	2	4	-	-	1	1	2	15
Matemáticas	1	-	2	2	2	2	2	3	4	2	4	1	-	-	25
Astronomía	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	3
Cs. Sociales, Educación	1	-	4	3	3	1	4	7	2	4	5	10	10	2	56
Humanidades	2	-	3	7	4	3	3	3	8	5	6	8	7	12	71
Ciencias de la Tierra (Geología)	-	-	-	1	-	-	2	3	-	-	1	1	-	-	8
Cs. Silvoagropec. y Veterinarias	1	4	-	1	-	2	1	2	2	6	4	4	2	6	35
Arquitect., Diseño, Urban., Des.Urbano	-	-	-	-	-	-	-	-	4	3	5	6	4	1	23
Cs. Jurídicas, Econom. y Administrat.	2	9	-	4	2	1	-	4	3	5	4	3	3	2	42
N° Becas otorgadas x año	20	20	20	22	20	20	20	31	32	31	41	35	27	27	366

Fuente: Base de Datos de Becas de Postgrado - Depto. Formación Recursos Humanos y
Becas de Postgrado
cam/julio'2001



Cuadro N° 11

**PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POSTGRADO -
CONICYT**

**BECAS DE DOCTORADO OTORGADAS POR DISCIPLINA EN EL PERIODO 1988-
2001**

DISCIPLINA	AÑOS														Total
	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	
Cs. Biológicas	17	15	17	12	21	18	26	35	37	31	32	34	23	48	366
Cs. Médicas	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	7	6	4	12	33
Cs. de la Ingeniería	3	2	1	-	2	-	4	2	3	4	9	11	6	11	58
Química	6	7	3	8	12	12	10	18	23	16	19	21	14	21	190
Física	3	3	4	9	8	10	8	6	1	7	6	3	2	4	74
Matemáticas	1	3	4	2	2	3	3	1	5	8	3	5	4	6	50
Cs. Sociales, Educación	-	-	-	-	-	-	-	2	3	2	3	6	2	7	25
Humanidades	-	-	-	-	-	-	-	1	2	6	6	7	8	8	38
Ciencias de la Tierra (Geología)	-	-	1	-	-	-	-	1	-	1	1	3	1	4	12
Cs. Silvoagropec. y Veterinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
N° Becas otorgadas x año	30	30	30	35	45	43	51	66	74	75	86	96	65	121	847

Fuente: Base de Datos de Becas de Postgrado - Depto. Formación Recursos Humanos y Becas de Postgrado.



CUADRO N°12

Recursos a Educación Superior 1998-2002
(En miles de pesos de 2002, según IPC promedio)

AÑOS	1998	1999	2000	2001	2002	
Aporte Fiscal Total a la Educación Superior via M. de Educación	222,203,380	228,489,399	239,091,023	250,616,099	259,900,193	17.0%
Item Educación Superior	189,103,229	195,826,472	205,732,702	214,327,399	219,724,240	16.2%
Item CONICYT	33,100,151	32,662,927	33,358,321	36,288,700	40,175,953	21.4%
DONACIONES(50% aporte Fiscal)(1)	8,326,388	10,457,730	10,104,087	11,801,574	11,435,634	37.3%
Total Aportes a la Educación Superior	230,529,7681	238,947,1301	249,195,110	262,417,673	271,335,827	17.7%

2002 Proyecto de Presupuestos; Ley de Donaciones 2001 y 2002 proyectado

